



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 25 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados.—No se admiten cesos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

LA PAZ DE MURCIA.

En la sesión del ayuntamiento celebrada el último viernes, se dió cuenta de la siguiente proposición de nuestro apreciable amigo y correligionario D. Manuel Illán Albaladejo:

Dice así:

«Excmo. Sr.: Intimamente persuadido el que suscribe, como indudablemente lo está V. E., y como debe estarlo y de hecho lo está el pueblo español entero, que es altamente odiosa y profundamente repulsiva á todo corazón que abrigue sentimientos nobles y generosos, la llamada contribución de sangre, ya se la considere en su fondo cruelmente inhumano, como en las formas, que no son, que no pueden ser morales, que rechaza la conciencia; cuando los hombres políticos se afanan ó al menos así nos lo dicen, por borrar de entre nuestras leyes patrias, hasta el nombre repulsivo, de la que impone un tributo tan odiado como odioso, estrellándose sus esfuerzos ante el muro de hierro de la necesidad imprescindible de sostener un ejército permanente. Mientras vemos con dolor relegada al porvenir la resolución grande y trascendental del importante problema de la abolición total de las quintas, mandando al olvido y al polvo de las bibliotecas los libros donde con las lágrimas de las familias y la sangre del pobre se hallan consignadas las prescripciones para realizar exacción tan inhumana;

En tanto que el gobierno que rige los destinos de la nación, en su altísimo criterio y profunda sabiduría, comprende que no es llegado todavía el momento oportuno de realizar la solemne promesa hecha en momentos tal vez de los más solemnes que registra nuestra historia patria;

En los momentos críticos en que vemos dolorosamente afectados, el triste espectáculo de algunos pueblos donde se cobra con la sangre humeante de nuestros hermanos la inmoral contribución de sangre;

Mientras los hombres del poder no encuentran, u ocupados en más importantes tareas, no buscan la fórmula que resuelva ese problema, cuyo firmísimo apoyo es la más incontrastable justicia, y cuyos datos preciosos son de una parte la humanidad y la fé de las promesas, y de otra el sostenimiento de un ejército necesario y suficiente á llenar las necesidades que legítimamente le reclamen;

Mientras esto no se verifica y como por otra parte es el cargo preferente de V. E. procurar por todos los medios que estén á su alcance el bien de sus administrados: como ya segunda vez intenta V. E. cambiar este tributo inhumano en otro más racional y llevadero;

Cuando el que suscribe cree que podrían evitarse los males que anualmente se dejan sentir sobre las familias que se hallan bajo la administración de V. E. con solo la creación de un banco, donde afinesen anualmente los impuestos módicos, pero de inmensos resultados, que habian de satisfacer los padres de familia por cada uno de sus hijos varones desde la edad de uno á la de veinte años, con aplicación á llenar el cupo de voluntarios, sin que para ello sea preciso practicar ninguna de las operaciones relativas á la quinta;

Como estos fondos siempre tendrían su aplicación propia cualquiera que sea la resolución que dé el porvenir al tan ansiado como dilatado problema de la abolición de las quintas:

El que suscribe, se atreve á proponer á V. E. la creación de dicho banco, nombrando al efecto una comisión que estudiando el proyecto con todo el interés que el asunto reclama, proponga los medios, reglamentación y cuanto necesario sea para el desarrollo y realización de tan justo como benéfico pensamiento.

Murcia 8 de abril de 1870.—Manuel Illán Albaladejo.

Apoyada después por su autor en breves palabras, fué acogida con gran beneplácito y en su vista acordado el pase á la comisión correspondiente para su estudio. Esperamos que el municipio lo haga con interés, pues este es un medio que está com-

pletamente á su alcance para quitar de un todo el triste efecto que causan las quintas, por lo que respecta á esta localidad: no le proporciona ningún gasto, solo requiere interés y patriotismo.

Habiéndose encargado del servicio de las suscripciones directas de «La Correspondencia de España», el conocido editor D. Abelardo de Carlos, á quien hace años representa en esta capital el antiguo establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, ha autorizado á este para admitir y comunicarle las que se le encarguen, así como para recargar y cobrar de los suscriptores de dicho periódico la comisión que tenga por conveniente.

Por este medio, el establecimiento de LA PAZ que servía suscripciones de «La Correspondencia» por conducto de sus repartidores, puede servir también á los que no les convenga este medio, ó á los que habiten fuera de esta localidad, las suscripciones directas que se le encarguen.

Leemos en el «Boletín de anuncios» de la Librería universal de Málaga:

«Refutación.—Un Almanaque, llamado D. Cayetano Yagüe, ha publicado repetidamente en «El Certamen» (hoy «La Revolución») y aun se nos dice que en otros periódicos, anuncios y suetos alabando su calendario, que titula César Augusto y deprimiendo el de D. Mariano Castillo, de lo cual toca solo al combatido hacerse cargo; pero mezclándose en el asunto en términos muy impropios nuestro nombre, como el de varios sujetos que merecen respeto, declaramos por nuestra parte para inteligencia de las pocas personas que no nos conocen, pues es sabido generalmente que nuestras acciones son incompatibles con todo lo indigno, ser falso que la edición que con legítimo derecho vendemos, tenga por objeto defraudar en nada.

Si nuestro ofensor faltó por ignorancia, la equidad le manda retractarse; y si hubo malicia de su parte, bastante castigo será la tacha de impostura que fillará el respetable tribunal de la opinión pública á que sometemos este incidente.»

Como el dueño del establecimiento de LA PAZ es uno de los aludidos por el señor Yagüe en sus anuncios, este hace suyo el sueldo que antecede, pues no ha defraudado á nadie vendiendo lo que legítimamente ha comprado y le han vendido.

Hemos recibido el núm. 15 del ameno periódico «El Nuevo Siglo Ilustrado», que contiene el siguiente sumario:

Texto: revista de la semana, por Leopoldo Romeo.—Creo en ti, Virgen María, por Benito de Martín-Albo.—Jesucristo.—Redención.—Tierra Santa.—Explicación de grabados.

Grabados: Paseo ó galería de convalecientes en el Escorial.—San Mateo.—San Juan.—Mirador de la reina.—Vista de la Granjilla.—San Marcos.—San Lucas.—Estanque de la Granjilla.—Carlos V.—Juan de Herrera.

De otra nueva obra ha recibido las primeras entregas el establecimiento de LA PAZ: *Roma en el siglo XIX* es el título y su autor el general Garibaldi, cuyos editores se proponen obtener el mismo favorable resultado que ha alcanzado en el extranjero.

D. José Valentin de Górgolas ha solicitado autorización para construir un muelle de embarque y desembarque en el sitio denominado el Batel, extramuros de la plaza de Cartagena.

Acaba de ver la luz pública el *Anuario de medicina y cirugía prácticas para el año de 1868*, que contiene un resumen de los trabajos prácticos más importantes publicados en 1867, por D. Estéban Sanchez de Ocaña, doctor en medicina y cirugía. Es un tomo en 8.º de 778 páginas, ilustrado con 34 láminas intercaladas en el texto, y cuesta 24 reales en Madrid y 28 en provincias, franco de porte.

Escusado será recomendar una obra que, como todas las que salen de la librería extranjera y nacional del Sr. Baylli-Bailliere, merecerá indudablemente el favor del público. Es el tomo quinto de esta publicación.

Hemos recibido el núm. 34 de la revista republicana *La Justicia Social* cuyo sumario es el que sigue:

El manifiesto de la asamblea republicana federal á su partido, por J. M. Ollas.—Aspecto de las naciones, Roma, por H. Giner.—La cuestión social, por Antonio Arbcq.—Crónica social, por P. Ginedo y Vega.—Crónica política.—Exterior, por Luis Aner.—Interior, por J. M. de Ollas.

Por la comandancia general de marina del departamento de Cartagena se anuncia la próxima vacante de 36 plazas de cadetes del cuerpo de infantería de marina.

El nuevo libro del popular Julio Verne, que con el título de *Al rededor de la luna* acaba de publicar la «Biblioteca de Instrucción y Recreo», tiene tanta aceptación, que está á punto de agotarse la primera edición. No es extraño que así suceda, porque ha escrito Verne pocas obras tan amenas é instructivas.

La cantidad á que han ascendido los arbitrios que sobre determinadas especies cobra el ayuntamiento de Cartagena, en la semana que terminó en 3 del actual, es la de 4 230 rs. 63 cmos. Según nota del recaudador no todo el importe ha ingresado en la depositaria municipal, pues muchas partidas las adeudan aun aquellos comerciantes.

Parece que surge la idea de proponer la venta de nuestro teatro en virtud de lo inútil que á la población es ese edificio.

Si así se hace hay razón, pues mientras que en todas partes han venido funcionando compañías de distintos géneros y se anuncian otras que actuarán desde la presente pascua, al nuestro no trata de venir ninguna, ni nadie quiere comprometerse á formar empresa, por haber escarmentado en cabeza ajena.

SECCION OFICIAL.

En la provision de utensilios de esta plaza calle de la Puerta Nueva, núm. 2, se hallan de venta treinta capotes de los estinguidos batallones provinciales de Lorca y esta ciudad; si alguna persona desea interesarse en la compra de los mismos ó parte de ellos, puede avistarse con el administrador de dicho servicio, el cual los arreglará á precios bastante módicos.

Murcia 14 de abril de 1870.

Manuel Lopez.

El 19 del corriente, de once á doce de la mañana, se verificará tercera subasta bajo las mismas condiciones anunciadas para las dos anteriores, del segundo lote de los productos atacados por el fuego en los montes que el Estado posee en la villa de Ricote.

El día 19 del corriente, de once á doce de su mañana, se verificará nueva subasta de los pastos de los montes que el Estado posee en los montes de Aledo, cuyo acto se verificará bajo las condiciones anunciadas para la primera y segunda subasta.

El día 21 del presente mes, de once á doce de la mañana, se celebrará tercera subasta de un pino que existe derribado en la sierra de la Pila, y cuyo acto tendrá lugar en las Salas Consistoriales de Blanca.

El día 22 de los corrientes, de doce á una de la tarde, se celebrará nueva subasta de los espartos de los montes que el Estado posee en el término de la villa de Ricote,

bajo las condiciones anunciadas para la primera.

El día 23 del presente mes se verificará nueva subasta de los espartos que el Estado posee en los montes de Caravaca; y la cual se celebrará de doce á una de aquel día, bajo las condiciones anunciadas para la primera licitación.

El día 2 de mayo, de once á doce de la mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de Blanca, la subasta de los espartos existentes en los montes de aquel término.

GACETILLA.

CÍRCULO. Mañana noche, y regularmente tambien el martes, se pondrán en escena por la seccion dramática de aquella sociedad las obras *Lo que está de Dios* y *Manolito Gasquez*, tomando parte en un intermedio la Srta. Baño.

LA ILUSTRACION. Está decidido que el segundo certamen científico literario artístico se celebre en la noche del jueves próximo y promete no desmerecer del anterior.

INFRACCIONES. Como todos los años, ha tenido algunas el bando referente al orden que debe observarse en los días que acaban de transcurrir, habiéndose llamado sobre todo la atención el abuso hecho con los carruajes, aunque por otro lado le disculpamos en razon á que quizás pueda ser no perteneceran á la religión católica los que así han obrado, usando del derecho que lee da la libertad de cultos.

OFICIOS DIVINOS. Los celebrados en los días anteriores han atraído á nuestros templos tanto ó mayor número de fieles que en los años anteriores. Mucha parte de estos los ha costado la piedad de los respectivos feligreses. La visita de los sagrarios duró el jueves hasta una hora bastante avanzada y tambien por una gran concurrencia.

PROCESIONES. Las de este año celebradas en la tarde del miércoles y mañana del viernes nada han desmerecido de otros años. Como anunciamos, en la del viernes ha habido la circunstancia de entrenar nuevas tónicas los encargados de conducir el paso de la calle de Amargura.

En la del Entierro, celebrada en la noche del viernes, ha llamado grandemente la atención el buen gusto y el interés cada vez más creciente de las señoras camareras en el adorno de sus respectivas imágenes. Elogios justísimos hemos oído hacer de unas y otras, si bien por la circunstancia, bien aprovechada, del mucho más adorno que permite el Sepulcro, este ha sido el que ha llamado algo más la atención de los que vieron esta procesion y de los que en número inesplicable visitaron antes y después la iglesia del Sto. Rosario.

Las novedades introducidas en la carrera de esta procesion, y la de finalizar con un miserere, que dicho sea de paso agradó mucho el que ejecutó la capilla del Sr. Mirete, y la de adornar el templo para la entrada de la procesion, han merecido algunos plácemes á la junta de la Concordia y comisarios encargados de dirigir esta procesion.

Gracias á la temperatura, más propia del estío que de la primavera, que se deja sentir, la concurrencia á las calles del tránsito ha sido tambien numerosísima; el convite que ha asistido á la del entierro ha sido bastante mayor que el de otros años, y en él tuvimos el gusto de ver, además de las autoridades, á la oficialidad del ejército, algunos individuos de la brigada de Zapadores-bomberos, varios jefes y oficiales de los voluntarios, y á diferentes personas de distincion en la magistratura, en las ciencias y en la carrera civil.

En el piquete de dicha procesion fué tambien, además de la fuerza del ejército, carabineros y guardia civil, una compañía de los voluntarios.

SEMANA SANTA EN VERSO. Recomendamos á nuestros lectores este precioso libro, su autor D. Ramon de Satorres es bastante conocido en la república de las letras y esto nos excusa de todo elogio. La obra cuesta 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. Se vende en el establecimiento de LA PAZ.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctmos línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000. —Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100. —A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Pascha de Resurrección, s. Aniceto p. y mr. y la beata María Ana de Jesús vg.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de S. Agustín.
Cultos.—mañana dará principio en el templo de S. Agustín, el solemne octavario á Jesús sacramentado. A las 10 será misa solemne, y las 11 se cantará nona por una sección de capellanes.

Sección mercantil.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 12.

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre.
3 por 100 consolidado..	24.30
Idem pequeños.	25.00
Idem á fin de mes.	24.30
Idem exterior.	23.00
3 por 100 diferido.	24.29
Idem á fin de mes.	00.00
Deuda del personal.	00.00
Billetes hipotecarios.	100.70
Billetes de segunda serie.	95.00
Bonos del Tesoro.	65.00

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.
Genil, Belis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha el Sr. Andrés Pedraña.
Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Diezbarra, sobrino.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cartagena, 1.º	9 15 m.	5 50 m.
Idem, 2.º	3 8 t.	11 10 m.
Madrid y Valencia	11 m.	8 18 t.
Lorca, Almería y Granada.	9 40 m.	12 d.
Orihuela y Alicante.	9 15 d.	4 t.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

El Jueves Santo en la mañana, desde la calle de la Lencera á la iglesia de S. Bartolomé, se perdió un anillo de oro con diamantes. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la calle de la Lencera, confitería de doña Ezequiel, donde además de sus señas se darán las gracias y una gratificación.

MUCHACHOS.

Para la venta pública de periódicos se necesitan uno ó dos que sean listos y tengan personas que respondan de su conducta.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTÍNEZ ESPINOSA en las horas celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.
Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5.

Libros de medicina y otras ciencias.

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.
Se venden ó encargan en la comisión de Almazán, Zoco, 5, en Murcia.

de Cañada-hermosa, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

CAMBIO O VENTA.
Se desean permutar 28 tabullas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, partido

REMEDIUM UNIVERSALM—UNGUENTO HOLLOWAY.

Prerrogado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

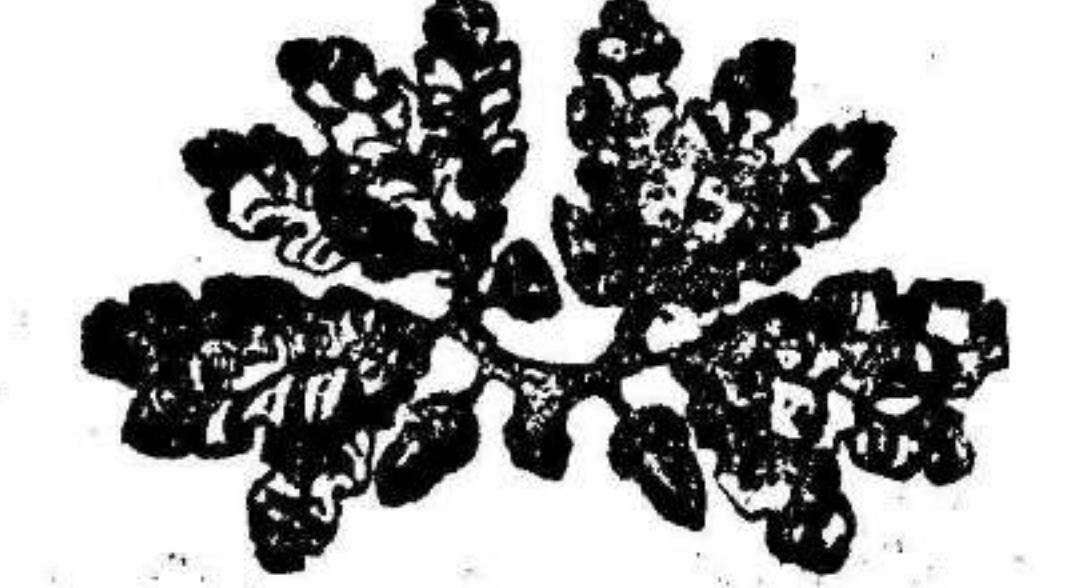
El Unguento Holloway se el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades externas, cualesquiera que sean su naturaleza y forma en que se presenten. Los gobiernos lo colocan por todos sus privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus enfermos, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, se va á buscar otros remedios para curar sus dolencias externas.
Los humores escrofulosos, las heridas, las lagas, las vicieras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias alguna que pueda ser nociva ni aun á las complejiones mas débiles. Con razón se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su acción, mas seguro en sus resultados, ni mas inocuo en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunión de todas estas ventajas le viene la gran reputación que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad parecería fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de día en día, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

- El Unguento Holloway se efectúa especialmente para las siguientes enfermedades:
- Quemaduras.
 - Reumatismo.
 - Supuraciones pútridas.
 - Tiña.
 - Ulcera en la boca.
 - Malas de las piernas.
 - de los pechos.
 - de los ojos.
 - Infamaciones externas y internas.
 - Gota.
 - Lamparinas.
 - Malas de las piernas.
 - Fistulas.
 - Friedad ó falta de color en las extremidades.
 - Enfermedades de las articulaciones.
 - Artritis escrofulosa.
 - Enfermedades del cráneo.
 - del bigado.

Este Unguento es elaborado bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.
Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214 y New York, Maiden Lane, 80.
En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ultramar Barrio Nuevo, adm. 11, y Sr. Berrell Hermanos, Calle Mayor, adm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.
Cada bote contenido una onza de Unguento.
7 Escobas.
15
35

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.
Depósito en Murcia, en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafín Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma Checa.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.
Se vende á 7 rs. frasco en la comisión de Almazán.

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

La Constitución española,

puesta en sencillo diálogo y con explicaciones convenientes, para la inteligencia de los niños y del pueblo.

SE DESTINA A LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA Y A LAS DE ADULTOS, POR DON GABRIEL FERNANDEZ, Director del periódico La Educación.

Al recomendar hoy nuestro trabajo á las corporaciones populares, Juntas y Ayuntamientos, al entregarlo á la gratitud y conciencia de los maestros de niños y adultos, debemos hacer algunas observaciones. Convencidos de que el aprender de memoria, sin que se comprenda, hace inútil el pensamiento mas benéfico y patriótico, hemos procurado que no quede un artículo de la Constitución sin que lo puedan dejar de entender el niño y el hombre mas rudo. Hemos dividido la obra en tres partes. La primera contiene en diálogo sencillo la Constitución para que se aprenda de memoria con facilidad; la segunda es la explicación de la primera parte entre un niño y un profesor, procurando amenizarla para que no hastie á la infancia; y la tercera es un tratado de los deberes del hombre para que pueda gozar bien de sus derechos naturales.

El ejemplar 2 rs. y cuartillo. A los maestros que lleven de 6 arriba, se les darán á razón de 2 rs. cada uno.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, donde se suscribe al periódico «La Educación» y se pueden encargar las demás obras del mismo autor.

La Moda elegante ilustrada,

periódico exclusivo para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA ANO REPORTE.
2,000 á 25,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—21 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 45 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre los labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.
Las señoras que se abonen á la edición de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque enciclopédico español ilustrado, que la empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailén, num. 4, y librería de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, número 3, y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

También se remite á provincias á quien lo solicite.

Queda abierto desde hoy al público, el almacén de maderas, calle de la Acequia, número 12, local de la fábrica de la seda.

EL MENTOR DE LA MORAL,

según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

Mercad á la eficacia y la facilidad con que se toman, las Píldoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para restablecer la armonía de las funciones, mas esenciales de la vida.

Comprimidos de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los músculos, purgando al mismo tiempo sin cansar el estomago ni debilitar á los individuos.

Las Píldoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas cómodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se preparan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, afecciones catarrales, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

El verdadero mérito de las Píldoras Cauvin puede resumirse en las palabras siguientes, vale la pena conservar la salud.

En España. En Madrid, por meser Sr. Berrell Hermanos, Escorial, Sanches Ocaña y Marqués Mi-quel.
Por mayor, la Agencia Franco-española, 34, calle de Sordé, en provincias en el establecimiento de Almazán.

En Murcia D. Lucas Serrano.

El Quita Pesares. Se vende á 4 rs. en la comisión de Almazán, Zoco, 5.

Feés de vida. Se venden en la Comisión de Almazán.

PÍLDORAS VEGETALES
PURGANTES Y DEPURATIVAS

de CAUVIN, de PARIS
55, boulevard de Sébastopol.

Precios: En París. La 1/2 caja de 30 píldoras 2 fr. 90. La caja de 60 píldoras 3 fr. 50. NOTA.— Dentro de cada caja va un prospecto completamente explicativo.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresión, por mayor y menor, á precio muy económico.

Se vende en la comisión de Almazán, Zoco, 5.

La Ilustración Española y Americana,

Museo universal, periódico de ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles.

Se venden números y se suscribe, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, único corresponsal de esta publicación.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»—Calle de Zoco, núm. 5.